



RESOLUCIÓN No. 979 DE 10 DE OCTUBRE DE 2025.

"Por la cual se concede un permiso y se realiza un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022 y el Decreto Distrital de nombramiento 001 del 01 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación interna radicado No. **20253000542373** del 1º de octubre de 2025, la servidora **NATHALIA RIPPE SIERRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.513.244, Director Técnico 009 Grado 08 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, solicita lo siguiente:

..." Teniendo en cuenta lo contemplado en la Circular No 37 del 04 de agosto del 2025 disfrute día de la Familia Segundo Semestre 2025, respetuosamente me permito solicitar la aprobación del permiso remunerado para el día 13 de noviembre de 2025 para disfrutar del día de la familia del segundo semestre de 2025. Así mismo, teniendo en cuenta la resolución 655 del 25 de julio de 2025 "Por la cual se reconocen a las y los mejores servidoras y servidores públicos de carrera y de libre nombramiento y remoción y se otorgan unos incentivos no pecuniarios como resultado de la evaluación de desempeño correspondiente al periodo 2024-2025", solicito concederme el día de descanso remunerado el día 14 de noviembre de 2025." ...

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Dirección, se hace necesario encargar de las funciones de Director Técnico 009 Grado 08, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a un servidor de esta Secretaría por los días 13 y 14 de noviembre de 2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Conceder a la servidora NATHALIA RIPPE SIERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.513.244, Director Técnico 009 Grado 08 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, el permiso remunerado para el disfrute del Día de la Familia, aprobado mediante la Circular No. 37 del 04 de agosto de 2025, para el 13 de noviembre de 2025 y, el día de descanso remunerado, reconocido mediante la resolución 655 del 25 de julio de 2025 "Por la cual se reconocen a las y los mejores servidoras y servidores públicos de carrera y de libre nombramiento y remoción y se otorgan unos incentivos no pecuniarios como resultado de la evaluación de desempeño correspondiente al periodo 2024-2025, para el 14 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Encargar de las funciones de Director Técnico 009 Grado 08, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **3** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







RESOLUCIÓN No. 979 DE 10 DE OCTUBRE DE 2025.

"Por la cual se concede un permiso y se realiza un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio"

relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	
EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA	
C.C. 79.785.555	Por el 13 y 14 de noviembre de 2025
Subdirector Técnico Código 068 Grado 06	-
Subdirección de Infraestructura y Patrimonio	
Cultura	

ARTÍCULO 3°. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Director Técnico 009 Grado 08 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, en la que se encarga.

ARTÍCULO 4°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la servidora **NATHALIA RIPPE SIERRA** y al servidor **EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA**, así como al Despacho, a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 189 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los diez (10) días de octubre (10) de dos mil veinticinco (2025).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramirez Profesional Contratista – Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez – Coordinadora – Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Sonia Larrota Profesional Especializado – Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy – Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Héctor Ricardo Ojeda – Jefe de Oficina Jurídica (E)

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **2** de **3** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 08-10-2025

RESOLUCIÓN No. 979 DE 10 DE OCTUBRE DE 2025.

"Por la cual se concede un permiso y se realiza un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio"

Documento 20257300560443 firmado electrónicamente por:		
Santiago Trujillo Escobar	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
	Fecha firma: 09-10-2025 17:17:38	
Hostor Digardo Oiodo Cigres	Jefe Oficina Juridica (E)	
Hector Ricardo Ojeda Sierra	Oficina Jurídica	
(E)	Fecha firma: 09-10-2025 16:22:05	
Sandra Patricia Castiblanco	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
1	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
Monroy	Fecha firma: 09-10-2025 15:40:17	
Sharon Nicola Badríguaz	Profesional Universitario - Numeración y Fechado	
Sharon Nicole Rodríguez	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
Perdomo	Fecha firma: 10-10-2025 15:01:22	
Josefina Acevedo Rios	Contratista	
Joseffia Acevedo Rios	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
	Fecha firma: 09-10-2025 11:00:40	
Lucila Guerrero Ramirez		
Luciia Gaerrero Rammez	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	
	Fecha firma: 08-10-2025 19:05:23	
Sonia del Pilar Larrota	Profesional Especializada	
Hernandez	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	
Tiernandez	Fecha firma: 08-10-2025 17:49:03	
Shirley Ramirez Cantor	contratista	
	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	
	Fecha firma: 08-10-2025 16:45:00	
■ III 數位式解析及は決定。 医经验检验 建设定 ■ I II I		
1af039bfafa851908235581c65d27f5512ba79408e3cd18fd2c94acb6fbfaaa3 Codigo de Verificación CV: 7da3a		
Coulyo de Verinicación CV. 70a3a		

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195



